



61173

.61173

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de utensilio de limpieza y tocador", a favor de D. Fernando Corripio Pérez, de nacionalidad española y vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Blasco de Garay, nº 41.

oo O oo

Evidentemente, son infinitas las posibilidades de combinar los medios y los materiales que la industria moderna proporciona para lograr nuevos objetos, utensilios y dispositivos que contribuyan a la satisfacción de necesidades humanas cada vez más amplias y exigentes.

5

Uno de los sectores donde tales necesidades humanas se hacen cada vez más complejas y refinadas es el del aseo, la limpieza y la higiene. Y precisamente por no tratarse tanto de necesidades elementales y primarias como de refinamientos de las mínimas exigencias primitivas, es constante la demanda de objetos, artículos y productos nuevos, que vengan a cumplir una finalidad también nueva o a desempeñar en forma más cómoda, más rápida, más eficaz o más agradable, la función hasta entonces encomendada a objetos, artículos o productos ya conocidos, o a combinaciones de ellos.

10

15

Uno de esos objetos es el que pretende registrarse ahora como modelo de utilidad, y consiste esencialmente en la combinación de un dispositivo conocido de aseo, limpieza o higiene, tal como, v.gr., una esponja, un cepillo de cerdas, etc. con un recipiente que forme cuerpo con aquél y comuniqué interiormente con él por su superficie común de contacto, de tal forma

20



que el seno de ese dispositivo de limpieza o aseo pueda recibir y embeber el correspondiente líquido, encerrado en el aludido recipiente, cuando se haga una ligera presión en la correspondiente pared elástica de éste.

5           Con ello, aparte la novedad intrínseca del objeto, siempre tan interesante como ventaja positiva desde el punto de vista industrial-comercial cuando se trata de ramos mercantiles como el de los artículos de tocador, se consiguen otras ventajas prácticas innegables: la de tener siempre juntos y en un solo  
10           objeto dos que de ordinario van separados, eliminando así el frecuente contratiempo de que cuando se tenga el uno no aparezca el otro; la de que, si no se quiere, no es preciso mojarse ni mancharse las manos para hacer previamente el embebido del  
15           instrumento limpiador en el líquido; la de que, por ese mismo, por graduarse perfectamente, con una ligera presión de la mano, la cantidad de líquido necesario en cada momento, se aprovecha al máximo, con una importante economía del mismo, etc.

          Para facilitar su comprensión se hará la descripción con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con los  
20           que se ilustra un simple modo de realización, presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que es claro que sus variaciones de detalle, forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades ni determinen la obtención de un resultado nuevo y dis-  
25           tinto deben considerarse meramente accidentales y cubiertas por la protección del registro de modelo de utilidad que ahora se solicita.

          En ambas figuras se representa el mismo objeto, que, en ese caso del ejemplo representado, es aquel en que el instrumen-  
30           to limpiador propiamente dicho es una esponja; en la figura 1ª, se ofrece una sección del conjunto del objeto por su plano medio, vertical y longitudinal; en la figura 2ª, una sección por el plano horizontal A-B de la figura 1ª. Y en ellas se indican:



Con el nº 1, el dispositivo limpiador propiamente dicho; es decir, en el caso del ejemplo, la esponja.

Con el 2, el recipiente propiamente dicho para el líquido de que ha de alimentarse el limpiador 1.

5 Con el 3, el fondo o caja del recipiente 2, fondo o caja que puede ser de bakelita, celuloide, plástico rígido o cualquier otro material adecuado no elástico.

10 Con el 4, la tapa de la caja 3, que puede ir soldada a ella, sujeta a rosca o por cualquier otro procedimiento adecuado; tapa ésta que, a diferencia de la caja 3, ha de ser de material elástico, por ejemplo plástico no rígido, caucho o cualquiera otro adecuado.

15 Con el 5, el orificio central del fondo de la caja 3, por el que el líquido contenido en el recipiente 2 puede pasar al dispositivo limpiador 1.

Con el 6 un orificio de carga del recipiente 2, orificio abierto en un punto cualquiera de la tapa 4.

Con el 7, un tapón de ese orificio 6, tapón que puede sujetarse a rosca, por encaje a presión, etc.

20 Con el 8, un pequeño vano que la esponja 1 presenta en la inmediación del orificio 5, a fin de facilitar la salida del líquido del recipiente 2 y la progresiva penetración del mismo en dicha esponja 1.

Con el 9, una simple asa o agarradera del conjunto.

25 Su funcionamiento no puede ser más sencillo. El recipiente 2 se cargará, por el orificio 6, con el líquido jabonoso o cualquiera otro detergente o higiénico de que se le quiera alimentar, cerrando luego el orificio con el tapón 7. Así quedará el líquido limpiador encerrado permanentemente en el conjunto  
30 y en disposición de que éste se encuentre en todo momento en disposición de ser usado. Para ello bastará oprimir la tapa elástica 4, forzando al líquido a pasar a través del orificio 5 y empapar el dispositivo limpiador 1.



Como se comprende, las variantes accidentales son muchas. En vez de la esponja del dibujo, el dispositivo limpiador 1 puede ser un cepillo de púas o cerdas, una muñeca de paño, etc.; puede ir pegado a la cara inferior de la caja 3, o puede ir su-  
5 jeto a ella por encaje a presión dentro de las prolongaciones que por abajo se le darían a las paredes verticales de esa ca-  
ja 3, o por cualquiera otro procedimiento conocido y adecuado; el orificio 5 puede ir o no previsto de una válvula, de cual-  
quier tipo conocido, reguladora del paso del líquido en fun-  
10 ción de la presión hecha en cada caso; en vez de ese único ori-  
ficio 5, puede haber varios; puede, claro, prescindirse del a-  
sa 9; la forma puede ser, bien la oblonga del ejemplo, o redon-  
da, cuadrada o cualquiera otra; es posible, incluso, que el a-  
rea de la proyección horizontal del dispositivo limpiador 1  
15 sea mucho mayor que la correspondiente al recipiente 2, el cual  
no sea más que un mero añadido, de menor tamaño, en cualquier  
punto de la superficie de aquél, etc. etc. Todo eso serán va-  
riantes accidentales de lo que como esencial va a reivindicar-  
se en la siguiente

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la presente solici-  
tud de registro, sus diversas partes y su funcionamiento, se  
declara que lo que constituye su esencia es lo que se concreta  
en las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- Nuevo tipo de utensilio de limpieza y tocador, caracte-  
rizado por la unión y combinación, en un solo cuerpo, de un  
dispositivo limpiador, de tipo conocido, de los destinados a  
embeber, para funcionar como tal limpiador, un líquido jabono-  
so, detergente o similar, y de un recipiente con paredes en u-  
na parte rígidas y en otra elásticas destinado a contener el  
30 líquido que de él, por presión en sus paredes elásticas, y a  
través de uno o varios orificios, provistos o no de la corres-  
pondiente válvula de tipo conocido, practicados en su pared rí-



gida, pase al dispositivo limpiador, adosado a la cara externa de esa pared rígida del recipiente, dotado en su pared elástica de un orificio taponable de carga.

2ª.- Nuevo tipo de utensilio de limpieza y tocador.

5. Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 29 de julio de 1.957.

EL AGENTE,

P. R.

*Enrique de*

FIG. 1.

• 61173

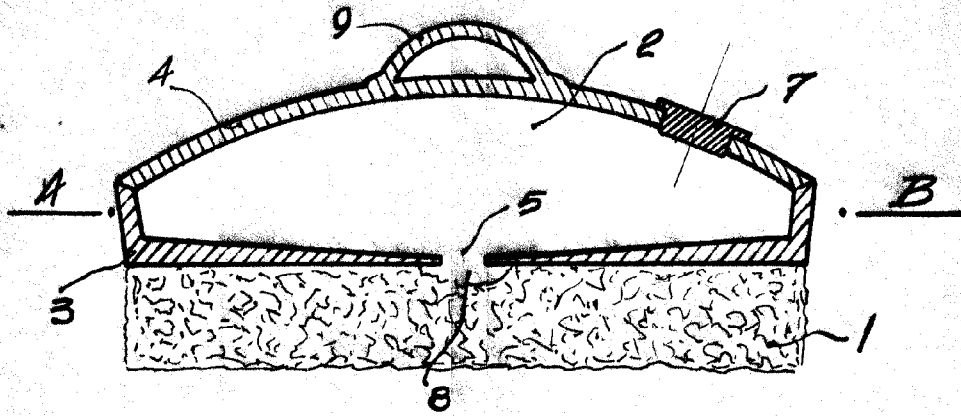
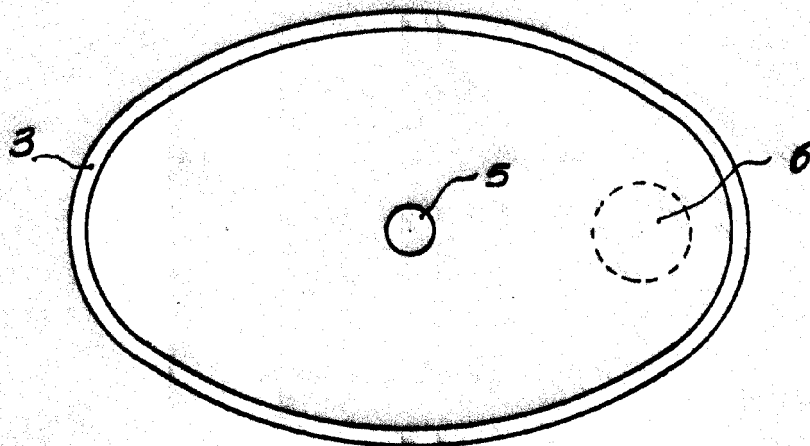


FIG. 2.



Escala Variable

Madrid, 29 de Julio de 1957

EL AGENTE

P. P.

*Muriquelae*